

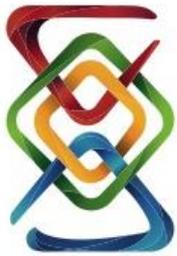


**TENOSIQUE**

GOBIERNO MUNICIPAL

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

**2017**



**TENOSIQUE**  
GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE  
“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL”  
EJERCICIO FISCAL 2017

---

## CONTENIDO

<b>CONTENIDO</b> .....	<b>1</b>
<b>CONSIDERANDO</b> .....	<b>2</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	<b>3</b>
<b>EJE 1. JUNTOS CONSTRUIMOS UN MEJOR TENOSIQUE</b> .....	<b>5</b>
<b>Objetivo General:</b> .....	<b>5</b>
<b>Programas Presupuestarios:</b> .....	<b>5</b>
<b>EJE 2 IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO</b> .....	<b>10</b>
<b>Objetivo General:</b> .....	<b>10</b>
<b>Programas Presupuestarios:</b> .....	<b>10</b>
<b>EJE 3: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL EFICIENTE</b> .....	<b>13</b>
<b>Objetivo General:</b> .....	<b>13</b>
<b>Programas Presupuestarios:</b> .....	<b>13</b>
<b>EJE 4 CONTIGO MEJORAMOS LA EDUCACIÓN</b> .....	<b>15</b>
<b>Objetivo General:</b> .....	<b>15</b>
<b>Programas Presupuestarios:</b> .....	<b>15</b>
<b>EJE 5 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</b> .....	<b>17</b>
<b>Objetivo General:</b> .....	<b>17</b>
<b>Programas Presupuestarios:</b> .....	<b>17</b>

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que el Ayuntamiento de Tenosique en cumplimiento del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y del artículo 5 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco en cumplimiento de su responsabilidad asume la conducción del Sistema Municipal de Planeación Estratégica y Participativa para planear el desarrollo del municipio; y dado que una de las herramientas de la planeación del desarrollo son los Programas Operativos Anuales.

**SEGUNDO.-** Que la fracción III del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y el primer párrafo de la fracción II del artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y el artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco establecen al respecto del Programa Operativo Anual (POA), que éste deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal, publicando también de manera trimestral los resultados de sus revisiones y, en su caso, sus adecuaciones. Adicionalmente los Programas Operativos Anuales Municipales una vez aprobados por los ayuntamientos, y publicados en el Periódico Oficial del Estado; deben ser difundidos en sus respectivas demarcaciones territoriales, por los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual, asimismo, se publicarán de manera trimestral las adecuaciones y ajustes de dichos programas, para hacerlos del conocimiento general de la población.

**TERCERO. -** Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y la Ley de Planeación del Estado de Tabasco señalan que el Programa Operativo Anual es el instrumento de planeación de corto plazo que se deriva del Plan Municipal de Desarrollo y el cual servirá de base para la integración del proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente.

**CUARTO.-** Que la presente administración municipal del Ayuntamiento de Tenosique para el periodo 2016 -2018, se toma con bastante seriedad la implementación del nuevo modelo de administración pública denominado: Gestión para Resultados (GpR), modelo que basa su desarrollo en tres herramientas básicas que son: la Planeación Orientada a Resultados (PoR), el Presupuesto basado en Resultados (PbR), y el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño (SMED) como herramientas para alcanzar el desarrollo sustentable de nuestro municipio. En el marco de la nueva gestión municipal diversos aspectos del POA evolucionan, dentro de los que destacan la incorporación de conceptos vinculados al Presupuesto basado en Resultados y al Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, todo esto en alineación con los preceptos establecidos en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado del Tabasco y sus Municipios.

**QUINTO.-** Que la división territorial, política y administrativa que establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, para el régimen interior de los Estados, es el Municipio Libre. En ese sentido, el Municipio se convierte en la primera instancia para proveer de los diferentes servicios públicos a la ciudadanía, atendiendo sus problemas y carencias en la búsqueda del desarrollo social y bienestar para todos, el mejoramiento del entorno urbano, la seguridad pública, la protección civil, el respeto a los derechos humanos, la salud, el fomento a la educación, los programas de beneficios sociales, la participación ciudadana, entre otros.

**SEXTO.-** Que la gestión administrativa del municipio recae en el Ayuntamiento y en el Presidente Municipal la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas que componen la Administración Pública Municipal para proveer de los servicios públicos básicos a las personas que viven o transitan por el territorio del municipio, atendiendo las demandas de la ciudadanía de manera pronta y expedita. De ahí que el Gobierno Municipal requiera para un manejo claro, transparente y apegado a la legalidad, de un Programa Operativo Anual en el que se establezcan las diferentes áreas que la componen, sus actividades a realizar, sus objetivos, metas, sus funciones y atribuciones, de acuerdo a su realidad actual.

**SÉPTIMO.-** El Programa Operativo Anual en Tenosique constituye la herramienta de Planeación orientada a Resultados de corto plazo que permitirá orientar los Programas Presupuestarios, sus acciones y proyectos hacia el logro de los objetivos de mediano plazo que se establecieron en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018; para este segundo año de la administración se tomaron como base para la integración del Programa Operativo Anual 2017, los preceptos generales presentados por el Presidente Municipal y Primer Regidor de Tenosique dentro de su Programa de Trabajo, los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, los logros y resultados de la implementación del Programa Operativo Anual 2016; documentos en los cuales se encuentran delineadas las prioridades de la presente administración municipal de Tenosique.

Expuestos los considerandos, el Gobierno Municipal y el Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco; dan a conocer a la población de Tenosique, el Programa Operativo Anual para 2017:

## **OBJETIVO GENERAL**

El Programa Operativo Anual constituye la herramienta de Planeación orientada a Resultados (PoR) de corto plazo, que orienta las actividades políticas y de gestión, para obtener el máximo beneficio social y económico, brindado a la ciudadanía con acciones y transparencia de los recursos públicos, para el desarrollo integral de nuestro Municipio, estableciendo un orden de prioridades con la participación ciudadana.

El segundo año de la presente administración del Municipio de Tenosique Tabasco, tiene como objetivo general:

*“Eleva la calidad y cobertura de los servicios públicos básicos municipales, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los tenosiquenses y sentar las condiciones para el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos y sociales Tenosiquenses”.*

Para poder dar cumplimiento al objetivo general planteado se establecieron 5 vectores de desarrollo, alineados a los ejes de desarrollo establecidos en el PMD 2016-2018. sobre los cuales se desarrollará el trabajo de la administración municipal dentro del ejercicio fiscal 2017 ; los vectores para este POA 2017 son:

1. Juntos construimos un mejor Tenosique;
2. Impulso al desarrollo económico ;
3. Seguridad pública y Protección civil eficiente;
4. Contigo mejoramos la educación;
5. Modernización de la gestión municipal.

## EJE 1. JUNTOS CONSTRUIMOS UN MEJOR TENOSIQUE

### Objetivo General:

Incrementar la calidad y cobertura de los servicios públicos y de los programas de asistencia social para contribuir a mejorar la calidad de vida de los tenosiquenses, en especial la de aquellos en condición de vulnerabilidad; manteniendo un enfoque de difusión y protección a los derechos humanos.

### Programas Presupuestarios:

E001 Servicio de agua potable;

E048 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos;

E050 Servicio de alumbrado público;

E051 Servicio a mercados públicos;

E052 Servicio a panteones;

E054 Mantenimiento y limpieza a espacios públicos;

F013 Apoyo al empleo;

F015 Apoyo a la vivienda;

F027 Asistencia social y atención a grupos vulnerables;

K002 Infraestructura para agua potable;

K003 Drenaje y alcantarillado.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E001	Servicio de agua potable	Cobertura de atención del servicio de distribución de agua con pipas	80%

### Objetivo:

“Brindar un eficiente suministro de agua potable en comunidades y zonas urbanas que carecen permanente o parcialmente del servicio de la red pública de distribución de agua potable.”.

### Línea de Acción:

-  Distribución de agua potable en localidades carentes del servicio de la red pública de agua; y
-  Apoyo a la población con pipa para distribuir agua potable ante interrupciones eventuales del servicio de la red pública de agua.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E048	Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos	Cobertura del servicio domiciliario de recolección de residuos sólidos en la zona urbana.	95%
		Eficacia en la disposición final de residuos sólidos	95%

**Objetivo:**

“Brindar un eficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos.

**Línea de Acción:**

-  Brindar el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos;
-  Mantener en condiciones de operación los equipos para la recolección de los residuos sólidos;
-  Mantener en condiciones de operación el sitio de depósitos de residuos sólidos; é
-  Implementar programas de reciclado de residuos en zonas rurales.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E050	Servicio de alumbrado público	Cobertura de vialidades con alumbrado público eficaz	70%

**Objetivo:**

“Brindar un servicio de alumbrado público en las vialidades y espacios públicos del municipio, contribuyendo a la percepción de seguridad de los tenosiquenses”.

**Línea de Acción:**

-  Programa de adquisición de refacciones para alumbrado público;
-  Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la red de alumbrado público; y
-  Pago de consumo de energía eléctrica de la red de alumbrado público.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E051	Servicio a mercados públicos	Eficiencia en la administración de los recursos	90%

**Objetivo:**

“Administrar eficientemente los mercados públicos municipales”.

**Línea de Acción:**

-  Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de mercados;
-  Vigilar la correcta prestación de servicios por parte de los locatarios; e
-  Implementar el reglamento para la operación de los mercados públicos.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E052	Servicio a panteones	Eficiencia en la administración de los recursos	90%

**Objetivo:**

“Administrar eficientemente el servicio de panteones públicos municipales”.

**Línea de Acción:**

-  Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de panteones;
-  Implementar el reglamento para la operación de los panteones públicos; y
-  Regularización de panteones de la zona rural municipal.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E054	Mantenimiento y limpieza a espacios públicos	Índice de percepción ciudadana de la imagen de los espacios públicos	85%

**Objetivo:**

“Mantener en óptimas condiciones los espacios públicos del municipio, para fomentar el tránsito de mercancías y personas, además de la convivencia familiar”.

**Línea de Acción:**

-  Acciones de conservación de los espacios públicos; y
-  Limpieza y embellecimiento de espacios públicos.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F013	Apoyo al empleo	Eficacia en la ocupación de los beneficiarios	10%

**Objetivo:**

“Apoyar a las personas en condición de desempleo o subempleo para que accedan a mejores opciones de empleo o autoempleo”.

**Línea de Acción:**

-  Feria del empleo;
-  Capacitación para el empleo;
-  Desarrollo de habilidades para el autoempleo; y
-  Empleo temporal Sedesol.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F015	Apoyo a la vivienda	Índice de acceso a la vivienda	0.15

**Objetivo:**

“Contribuir a mejorar el acceso a una vivienda de calidad para la población de escasos recursos, en condición de rezago social, o carente de prestaciones sociales para la adquisición de vivienda”.

**Línea de Acción:**

-  Apoyo a empleados públicos municipales para la adquisición de viviendas;
-  Apoyo para el mejoramiento de vivienda; y
-  Brindar apoyo para la certeza jurídica de la propiedad de la vivienda.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F027	Asistencia social y atención a grupos vulnerables	Índice de calidad de los servicios de asistencia social a grupos vulnerables	0.75

**Objetivo:**

“Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables en Tenosique, a través de los servicios de asistencia social municipal”.

**Líneas de acción:**

-  Participar en las campañas federales, estatales y municipales que contribuyan al bienestar social;
-  Programa “Construyendo Sonrisas”;
-  Programa “Expresión juvenil en acción”;
-  Apoyo con medicamentos, alimentos, aparatos ortopédicos y análisis clínicos a personas de escasos recursos económicos;
-  Programa “Consejos del adulto mayor”;
-  Atención psicológica a grupos vulnerables;
-  Talleres grupales reflexivos para mujeres y hombres;

-  Campaña de talleres sobre perspectiva de género, políticas públicas, prevención de violencia y masculinidades;
-  Orientación y asistencia legal para mujeres víctimas de violencia;
-  Asesoramiento y apoyo jurídico a grupos vulnerables; y
-  Donativos 2017 a grupos vulnerables.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
K002	Infraestructura para agua potable	Eficiencia en el proceso constructivo de la infraestructura para agua potable	4 (Valor de 0 a 6)

**Objetivo:**

“Incrementar la cobertura de la infraestructura del Sistema de Agua del Municipio”.

**Línea de Acción:**

-  Ampliación de la red y líneas de distribución de agua;
-  Construcción de plantas potabilizadoras;
-  Conclusión de construcción de plantas potabilizadoras; y
-  Rehabilitación de las redes de conducción de agua potable.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
K003	Drenaje y Alcantarillado	Eficiencia en el proceso constructivo de la infraestructura para drenaje y alcantarillado	4 (Valor de 0 a 6)

**Objetivo:**

“Incrementar la cobertura y modernizar la red de drenaje y alcantarillado sanitario y pluvial del municipio”.

**Línea de Acción:**

-  Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado; y
-  Modernización de la red de drenaje y alcantarillado.

## EJE 2 IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

### Objetivo General:

Impulsar el desarrollo de las actividades económicas con mayor potencial del municipio, bajo un enfoque integral que permita el equilibrio entre los objetivos de desarrollo: económicos, sociales, culturales y medioambientales para mejorar las oportunidades de desarrollo de los habitantes de Tenosique.

### Programas Presupuestarios:

F001 Desarrollo agrícola;  
 F002 Desarrollo pecuario;  
 F003 Desarrollo pesquero;  
 F007 Apoyo al comercio;  
 F008 Apoyo turístico; y  
 F021 Apoyo al fomento de la cultura ambiental.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F001	Desarrollo agrícola	Cobertura de las acciones de apoyo a productores agrícolas (Beneficiarios de las acciones o apoyos respecto de la cobertura programada)	80%

### Objetivo:

“Impulsar la recuperación de la producción agrícola municipal, tanto comercial como la de fines de autoconsumo; mediante el apoyo con insumos, maquinaria, equipo, desarrollo de capacidades, y fortalecimiento de las cadenas productivas”.

### Líneas de acción:

-  Recuperación de la actividad agrícola y de traspatio;
-  Mecanización agrícola P/V - O/I;
-  Apoyo con insumos y asistencia técnica a productores agrícolas;
-  Mantenimiento de tractores;
-  Apoyo para la adquisición de implementos y herramientas agrícolas; y
-  Apoyo con paquetes de herramientas menores para la agricultura.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F002	Desarrollo pecuario	Cobertura de las acciones de apoyo a productores pecuarios (Beneficiarios de las acciones o apoyos respecto de la cobertura programada)	90%

**Objetivo:**

“Recuperar la productividad de actividad pecuaria municipal, mediante apoyo para la tecnificación, mejoramiento de los hatos y el fortalecimiento de las cadenas productivas”.

**Líneas de acción:**

-  Apoyos para la tecnificación de la producción pecuaria de especies mayores;
-  Apoyos para la tecnificación de la producción pecuaria de especies menores;
-  Impulsar el desarrollo de capacidades de los productores pecuarios;
-  Desazolve de jagüeyes para la producción pecuaria; e
-  Impulsar la recuperación de la producción de leche en el municipio, como insumo para la industria quesera local.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F003	Fomento pesquero	Cobertura de las acciones de apoyo a productores pesqueros (Beneficiarios de las acciones o apoyos respecto de la cobertura programada)	84%

**Objetivo:**

“Apoyar el desarrollo de la actividad pesquera municipal, con un enfoque de cuidado del equilibrio ambiental en los cuerpos lacustres de Tenosique”.

**Líneas de acción:**

-  Impulsar el desarrollo de capacidades técnicas en los pescadores del municipio;
-  Fomentar la cultura del aprovechamiento y cuidado del medio ambiente en los cuerpos lacustres; y
-  Gestionar apoyos para el fortalecimiento de la actividad pesquera municipal.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F007	Apoyo para el comercio	Cobertura de las acciones de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio (Beneficiarios respecto de la cobertura programada)	40%

**Objetivo:**

“Fomentar el desarrollo de la actividad comercial en el área rural y urbana”.

**Líneas de acción:**

-  Facilitar las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad comercial;
-  Gestionar registro de marcas de mipymes;
-  Gestión en la creación de empresas para aumentar la productividad y ventas de micro y pequeñas empresas, a través de proyectos productivos integrales.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
FO08	Apoyo turístico	Cobertura de las acciones de apoyo a prestadores de servicios turísticos (Beneficiarios respecto de la cobertura programada)	70%

**Objetivo:**

“Fomentar la actividad turística en el municipio, en coordinación con los gobiernos federal y estatal”.

**Líneas de acción:**

-  Difundir los atractivos turísticos y arqueológicos con que cuenta el municipio, así como los eventos culturales tradicionales (carnaval de Tenosique, Feria del Queso, Feria Municipal, entre otras);
-  Fomentar el ecoturismo;
-  Programas de actividades para Semana Santa;
-  XVIII Torneo de pesca "El robalo de oro Tenosique 2017 ";
-  Festival del Queso Artesanal;
-  Feria Municipal;
-  Realización del Evento de Motonáutica 2017.
-  VII Torneo de Pesca de Robalo "La Palma 2017"; y
-  Feria Tabasco 2017.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
FO21	Apoyo al fomento de la cultura ambiental	Cobertura de las acciones realizadas. (Participantes respecto de la cobertura programada)	60%

**Objetivo:**

“Concientizar sobre el cuidado del medio ambiente a la población en general”.

**Líneas de acción:**

-  Promover en todos los niveles educativos la concientización sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente;
-  Campañas de deschatarrización para contribuir al mejoramiento del medio ambiente;
-  Talleres de educación ambiental; y
-  Campaña de recolección de pilas alcalinas.

**EJE 3: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL EFICIENTE**

**Objetivo General:**

Mejorar el servicio de seguridad, tránsito y protección del patrimonio e integridad física a los habitantes del municipio, para recuperar la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad municipales.

**Programas Presupuestarios:**

E019 Vigilancia de tránsito;

E029 Protección civil;

K028 Infraestructura para la seguridad pública;

E046 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E019	Vigilancia de tránsito	Tasa de disminución de accidentes viales	5%

**Objetivo General:**

“Vigilar el tránsito vehicular para la disminución de accidentes viales”, contribuyendo al eficiente traslado de mercancías y personas dentro del territorio municipal”.

**Líneas de acción**

-  Manejo seguro;
-  Regulación del transporte público “pirata”;
-  Redistribución de las calles y los sentidos de éstas;
-  Colocar señalamientos viales; e
-  Implementar campañas de educación vial.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E029	Protección civil	Eficiencia en la administración del proyecto	90%

### Objetivo General:

“Brindar un eficiente servicio de protección civil ante la presencia de accidentes, fenómenos naturales perturbadores, o la realización de eventos masivos en espacios públicos”.

### Líneas de acción

-  Equipamiento de la unidad de protección civil;
-  Implementación del reglamento de protección civil municipal;
-  Validación de los programas de protección civil en los establecimientos comerciales del municipio;
-  Impulso a la realización de simulacros de protección civil en comercios, instalaciones educativas, y en las oficinas gubernamentales.
-  Inspecciones a comercios y espacios públicos donde se celebren eventos masivos para garantizar el cumplimiento del reglamento de protección civil;
-  Programa emergente en caso de inundaciones 2017;
-  Jornadas de difusión para el fomento de la cultura de protección civil; y
-  Brindar asistencia a la ciudadanía en caso de accidentes, incendios o fenómenos perturbadores naturales.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
K028	Infraestructura para Seguridad Publica	Eficiencia en la administración del servicio de seguridad publica	90%

### Objetivo:

“Mejorar la infraestructura municipal destinada al servicio de seguridad pública municipal”.

### Líneas de acción:

-  Modernización de las instalaciones para la prestación del servicio de seguridad pública; e
-  Incremento y actualización de la infraestructura de video vigilancia municipal.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E046	Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes	Cobertura del servicio de seguridad pública municipal	85%

**Objetivo:**

“Brindar el servicio de seguridad pública para la prevención del delito, y salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los tenosiquenses”.

**Líneas de acción:**

-  Vacaciones seguras;
-  Servicio de patrullaje y vigilancia;
-  Servicio de protección y vigilancia en eventos de concentración masivos; y
-  Prevención social del delito.

## EJE 4 CONTIGO MEJORAMOS LA EDUCACIÓN

**Objetivo General:**

Fomentar el desarrollo integral de las habilidades y capacidades de los tenosiquenses, mediante el acceso a la educación, cultura, expresiones artísticas, deporte y recreación, priorizando la atención de los niños y jóvenes de los grupos vulnerables.

**Programas Presupuestarios:**

F029 Fomento a la educación;

F030 Fomento a la cultura y las artes;

F031 Fomento al deporte y recreación.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F029	Fomento a la educación	Cobertura de las acciones de apoyo realizadas (Beneficiarios respecto de la demanda recibida)	80%

**Objetivo:**

“Fomentar el acceso a la educación e incentivar la permanencia de los niños y jóvenes en la escuela”.

**Líneas de Acción:**

-  Apoyo de transporte para las diversas escuelas que participan en los actos cívicos;
-  Fomentar el uso de las bibliotecas entre la población estudiantil (42 bibliotecas) a través de las escuelas;
-  Elaboración mensual de mural reseñando fecha conmemorativa;
-  Fomentar el conocimiento de la historia de nuestro municipio a través de visitas guiadas a estudiantes de escuelas primarias urbanas en museos municipales;
-  Fomentar el hábito de la lectura de textos recreativos (participando menores y padres de familia);
-  Celebración a todos los maestros del municipio;
-  Capacitación a 2 bibliotecarios a cargo de la red estatal de bibliotecas en la ciudad de Villahermosa;
-  Cursos de verano en bibliotecas públicas;
-  Apoyo en transporte y alimentación a personal de la SEP responsables del trámite de solicitud de becas nivel básico;
-  Apoyo con transporte escolar gratuito, a los alumnos de la zona rural de los diferentes niveles;
-  Becas de aprovechamiento a estudiantes con alto nivel académico; y
-  Dotar de estímulos a las escuelas primarias de la cabecera municipal, que mantengan sus escuelas limpias y sus alrededores libres de desechos y basura.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F030	Fomento a la cultura y las artes	Grado de participación social en los eventos y acciones implementadas	Medio

**Objetivo:**

“Brindar de mayores espacios para el desarrollo de la cultura en el municipio”.

**Líneas de Acción:**

-  Taller pintura y dibujo;
-  Taller tamborileros;
-  Taller de danza folklórica;
-  Taller de marimba;
-  Feria estatal;
-  Exposición de nuestras danzas;
-  Feria municipal;
-  Organizar una velada cultural en espacios públicos;
-  Carnaval 2017;

- Organizar un concurso de nacimientos, invitando a participar a los diferentes planteles educativos; y
- Presentación de villancicos y pastorelas navideñas, interpretados por alumnos de diferentes planteles educativos.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
F031	Fomento al deporte y recreación	Grado de participación en los eventos y acciones deportivas y recreativas	Medio

**Objetivo:**

“Incentivar a los jóvenes para participar en deportes de alto rendimiento”.

**Líneas de Acción:**

- Fortalecimiento de la liga municipal de básquetbol juvenil (varonil y femenil) mediante la realización de un torneo en cada categoría;
- Organizar torneos y ligas de los diferentes deportes en el municipio;
- Organizar carrera atlética "Color Run TMX 2017 ";
- Apoyar la realización de juegos deportivos; y
- Vacaciones en la deportiva.

## EJE 5 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

**Objetivo General:**

Eficientar la administración de los recursos públicos, del patrimonio municipal y la modernización de la infraestructura pública; bajo los principios de calidad, economía, honradez, transparencia y rendición de cuentas, mediante la implementación del modelo de Gestión para Resultados.

**Programas Presupuestarios:**

- E047 Registro e identificación de población;
- E049 Mantenimiento y limpieza a vialidades;
- K004 Electrificación;
- K005 Urbanización;
- K012 Edificios públicos;
- K042 Fortalecimiento del patrimonio de los entes públicos;

- O001 Evaluación y control;
- P002 Planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial;
- P003 Planeación, estadística e indicadores;
- P005 Política y gobierno;
- P008 Administración fiscal;
- P009 Administración financiera;
- P010 Administración programática y presupuestaria.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E047	Registro e identificación de población	Eficacia en la atención de la ciudadanía (Cumplimiento del tiempo promedio de atención)	90%

**Objetivo:**

“Brindar un servicio de calidad para el registro de los actos concernientes al estado civil de los habitantes del municipio de Tenosique”.

**Líneas de Acción:**

-  Realizar los actos de registro e identificación concernientes al estado civil de las personas;
-  Expedir copia de los registro de situación é identificación de la población; y
-  Apoyar a los tenosiquenses en el trámite de constancias y actas en la Dirección General del Registro Civil del Estado cuando su registro no esté en el Registro Civil Municipal.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
E049	Mantenimiento y limpieza a vialidades	Cobertura de las acciones de mantenimiento y limpieza de vialidades	60%

**Objetivo:**

“Mantener en buen estado y limpias las vialidades del municipio”.

**Líneas de Acción:**

-  Acciones de mantenimiento preventivo a vialidades;
-  Servicio de limpieza y recolección de basura en vialidades;
-  Programa de bacheo en vialidades municipales; y
-  Rehabilitación de vialidades.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
K004	Electrificación	Eficiencia en el proceso constructivo de las obras de electrificación municipal	2.5

**Objetivo:**

“Mantener la cobertura de la red de energía eléctrica en el municipio”.

**Líneas de Acción:**

-  Rehabilitación de cableado y postes de la red de energía eléctrica.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
K005	Urbanización	Eficiencia en el proceso constructivo de la urbanización municipal	3.7

**Objetivo:**

“Ampliar y modernizar la cobertura de la urbanización en el municipio, mediante la construcción de vialidades, banquetas y guarniciones”.

**Líneas de Acción:**

-  Construcción de vialidades;
-  Mejoramiento y modernización de vialidades;
-  Construcción de banquetas y guarniciones; y
-  Rehabilitación y modernización de banquetas y guarniciones.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
K042	Fortalecimiento del patrimonio municipal	Regularización del patrimonio municipal (cobertura)	40%

**Objetivo:**

“Fortalecer el patrimonio del Ayuntamiento, mediante la regularización de la propiedad de los bienes inmuebles y la adquisición de predios para incremento de la reserva territorial del Municipio”.

**Líneas de Acción:**

-  Regularización de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento; y
-  Adquisición de predios para el fortalecimiento de la reserva territorial municipal.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
O001	Evaluación y control	Eficacia de la función de control y vigilancia (Disminución de las observaciones realizadas por órganos de control externos al gobierno municipal)	10%

**Objetivo:**

“Controlar y vigilar la correcta administración y ejercicio de los recursos públicos, en apego al marco jurídico y normativo vigente”.

**Líneas de Acción:**

-  Diseñar e implementar un programa de auditorías preventivas al interior del Ayuntamiento;
-  Administrar el sistema de control y vigilancia de los recursos públicos; y
-  Conocer y atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
P002	Planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Eficiencia en la administración del programa	90%

**Objetivo:**

Regular la gestión del territorio y el desarrollo urbano con base en el “Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio”.

**Líneas de Acción:**

-  Implementar el “Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio”; y
-  Regular el desarrollo urbano municipal.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
P003	Planeación, estadística e indicadores	Eficiencia en la administración del programa	90%

**Objetivo:**

“Impulsar la evaluación de desempeño como herramienta de la Gestión para Resultados”.

**Líneas de Acción:**

-  Evaluar los resultados de los programas presupuestarios implementados por el Ayuntamiento.
-  Implementar el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
P005	Política y Gobierno	Eficiencia en la administración del programa	90%

**Objetivo:**

“Conducir la política interna del municipio, buscando la comunicación y participación permanente de todos los grupos sociales y económicos del municipio”.

**Líneas de Acción:**

-  Establecer canales de comunicación permanente con la ciudadanía;
-  Mantener representación en las colonias y localidades del municipio (Delegados Municipales).
-  Apoyar las tareas de la presidencia municipal.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
P008	Administración fiscal	Eficiencia en la administración del programa	90%

**Objetivo:**

“Incentivar a la ciudadanía para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con el Ayuntamiento”.

**Líneas de Acción:**

-  Apoyo para la regularización de pago del impuesto predial; y
-  Subsidio a la tercera edad para el pago del impuesto predial.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
P009	Administración financiera	Eficiencia en la administración del programa	90%

**Objetivo:**

“Administrar eficientemente las tareas de recaudación del Ayuntamiento”.

**Líneas de Acción:**

-  Realizar el cobro de impuestos municipales;
-  Realizar el cobro de derechos municipales;
-  Realizar el cobro de obligaciones municipales; y
-  Realizar el pago de obligaciones fiscales del Ayuntamiento.

Programa Presupuestario		Indicador	Meta 2017
Clave	Nombre		
PO10	Administración programática y presupuestal	Eficiencia en la administración del programa	90%

**Objetivo:**

“Conducir el proceso de programación, presupuestación y ejercicio de los recursos públicos del gobierno municipal”.

**Líneas de Acción:**

-  Coordinar el proceso de programación y presupuestación de los recursos públicos; y
-  Controlar el ejercicio del presupuesto.

Con base en el artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, se emite el Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

ATENTAMENTE

I.A.Z. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA  
PRESIDENTE MUNICIPAL